



El Kios CCOO

Número 34 - Marzo 2008

El trabajo es hacer lo necesario para sostener económicamente el hogar y poder realizarse.
No siempre se puede vivir del cuento.

Movilizaciones en SOLRED: ¡¡HUELGA!!

Salvando las diferencias, ha ocurrido como con la 'burbuja inmobiliaria': por algún lado tenía que estallar. Y han sido **los trabajadores de Atos Origin Sae destinados en SOLRED**, en Madrid, quienes **han dicho ¡BASTA!**.

Ayer lo explicamos mediante un comunicado: compañeros y compañeras con **salarios netos mensuales entre los 600 y los 750 euros**, consecuencia de **categorías profesionales que no se corresponden con las funciones** que realizan y que no se modifican con el paso de los años, con el **estancamiento económico** que ello supone. Es lamentable proclamar que su aspiración es ser "mileuristas".

Estos compañeros solicitaron hace meses la colaboración de nuestra Sección Sindical y, como no podía ser de otra manera, **nos hemos implicado totalmente** con sus problemas y reivindicaciones. Para eso fuimos elegidos delegados y delegadas en Atos Origin: **para dar la cara** cuando las circunstancias de nuestros compañeros así lo demanden. Todas las fuerzas sindicales presentes en Atos conocen el problema y **esperamos que su respuesta sea tan contundente como la de CCOO**.

Lamentable ha sido la respuesta de la empresa: no ha demostrado en ningún momento interés en alcanzar un acuerdo ni sensibilidad hacia sus reivindicaciones. Más bien ha sido al contrario.

Por último, señalar que el calendario definitivo de movilizaciones es el siguiente:

- **Paros los días 26, 27, 28 y 31 de marzo y 2 y 4 de abril de 12 a 13h y de 18 a 19h**
- **Concentraciones en el Edificio Alvento, en la Vía de los Poblados nº1 de Madrid los días 26 y 28 de marzo, de 12 a 13h y de 18 a 19h.**

CCOO CON LOS TRABAJADORES DE ATOS ORIGIN.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

SuperConvenio CGT (2)

Continuamos **a la espera de información** de los aspectos que consultamos en el artículo de nuestra revista del mes de febrero. Los recordamos por si se hubieran olvidado:

- ¿Cuál es la plataforma de negociación?
- ¿Con quién la han consensuado?
- ¿Cuál es el estado de las negociaciones? Si las hubiera.
- ¿Cuál es el plan de acción sindical? ¿Pegatinas y salvapantallas? ¡¡¡Qué agresividad!!!

En fin, **esperamos tener respuestas** lo antes posible, porque estamos francamente ilusionados con este SUPERCONVENIO y deseamos "disfrutarlo" cuanto antes. **Ojalá que sea para este siglo** y que el serial de artículos, solicitando información, no pase del número 2.

Comité Europeo (EWC)

Los días 12 y 13 de marzo se ha celebrado en París la primera reunión “oficial” del EWC. En ella se han tratado principalmente, y a petición de la RLT, los siguientes asuntos:



- ◆ Situación de la transferencia de actividades de **AEMS**: Las actividades han separado de forma que la parte financiera se queda en AEMS mientras que la técnica recae sobre AO. A los trabajadores que están en actividades puente se les ha ofrecido la posibilidad de trabajar para una u otra empresa.
- ◆ La venta de Atos Italia: Todos los trabajadores han sido recolocados, bien en **Engineering**, bien en otras empresas previo acuerdo.

Queda pendiente que nos hagan una presentación exhaustiva relativa a la implementación del programa 3o3 que, como sabéis, consiste en alcanzar 3 objetivos en 3 años. A este respecto, los representantes de CCOO preguntaron, sin obtener respuesta, cómo era posible que, mientras los analistas financieros de AO hablan maravillas de este plan, los representantes del grupo Centauros y, más concretamente, el señor José María Aznar, en declaraciones públicas criticaron este plan y sugirieron que AO debería replantearse estrategias.

ANIVERSARIO ATENTADOS 11 MARZO



TODOS IBAMOS EN ESOS TRENES

Cómo conciliar y no morir en el intento (III)

Damos por concluida esta “trilogía” que intenta mirar hacia el futuro con optimismo, pues **poco a poco** la Ley nos ampara. Es tan sencillo como hacer que se cumpla, y si alguien se resiste a ello, sacarnos el miedo del cuerpo y denunciarlo, por nosotros mismos y para que quienes vengan detrás no tengan que padecerlo.

Cuando tu hijo termina la Escuela Infantil, se acaba la factura de la guardería, se acabaron las “ITIS” y todo parece mucho más sencillo... hasta que te citan en el Colegio a las 11:00 para la primera reunión con el equipo educativo. Harás encaje de bolillos para acudir o te tomarás el día de vacaciones porque estamos hablando de su educación (hasta que descubras que cada reunión con el tutor será en tu horario laboral).

El primer golpe de efecto: **“La adaptación”**; unos 15 días en los que el pequeño asiste a clase en días alternos un par de horas, para evitar que se traumatice. Si no hay abuelos cerca...

Segundo: **“La Jornada Intensiva Escolar”** en septiembre y junio de 9:30 a 13:30, con suerte, ampliable hasta las 15:30. Con un poco de suerte, los viernes llegamos seguro a recogerlo.

Tercero: **“El Horario Escolar”**; deberás **encontrar soluciones** para que tus hijos sean recogidos a las 16:30; con un poco de suerte, por la mañana tendrás “acogida” desde las 7:30. Y cuando comience el curso, descubrirás que es muy complicado encajar sus 87 días de vacaciones contra tus 24 días laborables... No lo pienses más, busca opciones con tu pareja, porque orientes como orientes el calendario no van a encajar. Y no te apremies; podrás optar por los campamentos urbanos, todo ello **a golpe de talón que, en España, la conciliación no es gratuita**.

Pese a todo lo anterior aún hay **buenas noticias**: ahora, si tu hijo enferma, **tendrás el derecho** previa justificación **a acompañarle al médico o a ausentarte de tu puesto de trabajo para el cuidado de su enfermedad**. El resto, con un poco de imaginación, paciencia y las herramientas que nos da la ley (**reducciones de jornada, excedencias,...**), porque el camino se sigue haciendo. Una sonrisa de tus hijos compensa todo el esfuerzo que realizamos los padres.



SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es

Convenio Colectivo bloqueado

En la última reunión de la Mesa del Convenio mantenida el pasado 29 de febrero, se visualizó claramente la importante distancia existente entre las partes negociantes, por la posición inmovilista de la AEC.



Los puntos de mayor desencuentro son la jornada laboral, la regulación de disponibilidades (móviles, portátiles, etc...), los horarios, etc... Sirva como ejemplo éste: salvo que existan Convenios o Acuerdos de empresa que mejoren el Convenio Colectivo (es nuestro caso), el número de horas anuales de trabajo para las empresas TIC es 1824. Nuestra reivindicación es 1780h, con 2 meses de jornada intensiva y 2 días de libre disposición. La AEC ofrece 1 mes de jornada intensiva y jornada anual de 1800h. Su postura acerca de los diversos tipos de disponibilidad pretende llevarnos de nuevo a la esclavitud.

Continuaremos informándoos y os animamos a participar en las iniciativas que pondremos en marcha en breve para reivindicar un Convenio Digno, un convenio para personas.

¡¡CONTAMOS CON VOSOTROS!!



¿Quieres energía positiva? Piensa en positivo

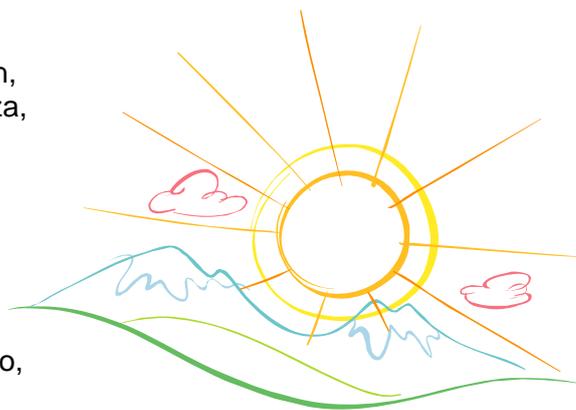
Nuestros sentimientos y pensamientos están hechos de energía. Esta energía puede tener una frecuencia vibratoria alta o baja. Cuando tenemos sentimientos o pensamientos de amor la frecuencia vibratoria es alta; sin embargo, cuando los pensamientos o sentimientos son de miedo, tristeza, rabia... la frecuencia vibratoria es muy baja. Esta energía se expande por el Universo y es entendida como una petición: si emites energía de frecuencia baja interpreta que deseas obtener más energía de esa frecuencia, y el Universo te enviará más situaciones en las que puedas seguir sintiendo una energía parecida.

Emociones con la vibración alta:

Paz, serenidad, alegría, gratitud, éxtasis, paz, pasión, libertad, amor, perdón, compasión, felicidad, confianza, coraje, aceptación, optimismo, esperanza, neutralidad...

Emociones con la vibración baja:

Orgullo, aburrimiento, pesimismo, frustración, impaciencia, confusión, desilusión, duda, rabia, venganza, desesperanza, miedo, celos, duelo, preocupaciones, apatía, juzgamientos, herido, ridículo, hostilidad, competición, tristeza, depresión, inseguridad, vergüenza, sin poder, desvalimiento, aislamiento...



Es importante ser consciente de nuestras emociones. Cuando nos sintamos mal, en emociones de vibración baja, es importante identificarlas, aceptarlas y dejarlas ir. (Para ello es conveniente haberse trabajado antes la autoestima y haber aprendido a soltar). De este modo, dejamos espacio para las emociones que naturalmente surgen en nosotros: alegría, paz, felicidad, abundancia y amor.

Cualquier persona en su estado natural, libre de cargas negativas pasadas y de su subconsciente, experimenta naturalmente y en cualquier situación las emociones de vibración más alta. Cuando nos conectamos con nuestro verdadero yo, libre de negatividades aprendidas y/o heredadas, sólo podremos atraer la abundancia en todas sus facetas: abundancia de amor, abundancia de bienes materiales, de alegría...

¡¡Atrévete a Ser Feliz!!

A GRITOS... Mejor no

Tenemos que reconocer que en nuestro país, nos gusta que nos escuchen, y qué mejor forma que a gritos, ¿verdad? Pero además de la contaminación acústica que producimos, cada vez hay más problemas de voz en el mundo laboral.

Puede parecer una tontería, pero lo cierto es que **no sabemos hablar**, y eso nos perjudica en todos los sentidos, porque no sólo se trata del efecto que produce en los demás lo que decimos, sino, cómo lo decimos.

La mala utilización de nuestra voz está provocando un mayor índice de disfonías profesionales, que deben ser tratadas por los médicos especialistas en Fonoaudiología y Otorrinolaringología. Podríamos pensar que este problema sólo atañe a ciertos sectores como: comerciales, teleoperadoras, camareros,... generalmente relacionados con el mundo comercial. Pero eso no es así.

Las bajas laborales por causa de pérdida temporal de la voz son cada vez mayores, con los contratiempos que conllevan, tanto para el empresario, como para el trabajador, quien por falta de un cuidado adecuado, convierte un problema puntual en una enfermedad crónica.

Los especialistas nos dan los siguientes consejos: **evitar el conocido carraspeo** para aclarar la garganta, **tosar vigorosamente**, hablar por encima de un ruido muy alto; es conveniente evitar **las inhalaciones y exhalaciones forzadas**. Otras recomendaciones hacen hincapié en no permanecer mucho tiempo en ambientes secos, **mantener la mucosa de la boca y garganta húmedas**, bebiendo agua de forma periódica. Deberíamos utilizar ropa que no entorpezca la actividad vocal, **evitar malas posturas**, evitar los **esfuerzos respiratorios y vocales durante la última etapa del embarazo y el período menstrual**. Y, por supuesto, hablar poco si existen infecciones en las vías respiratorias.

El meollo del asunto está en disminuir la intensidad de la voz para atraer la atención de quienes nos rodean (que no siempre son aquellos a los que realmente les interesa lo que tenemos que comunicar).

Torrijas de Semana Santa

Ingredientes:

1 barra de pan especial para torrijas del día anterior.
3/4 de litro de leche
50 gr de azúcar
3 huevos
1 cucharada de agua de azahar
2/4 litro de aceite
Canela molida y azúcar molida.

Preparación de la receta:

Herviremos la leche con azúcar y agua de azahar. Mientras dejamos que se vaya enfriando, cortamos la barra de pan en rodajas de grosor medio (un dedo más o menos). Las ponemos en una fuente y les echamos encima la leche ya tibia. Las dejamos una hora para que empapen bien. Batimos huevos y pasamos las torrijas un poco escurridas por el huevo.

Las freiremos en aceite caliente. Hay que darles la vuelta con cuidado de que no se rompan; las sacamos, escurrimos y ya están listas para comer. Se puede añadir canela o azúcar según gustos.



Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, C-203. ☎ 91.2148688

es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Contacta con nosotros en ☎ 93.5061402

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta

joseluis.latas@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin>



Sección Sindical Estatal CC.OO. en Atos Origin SAE
C/ Albarracín, 25, 2ª Planta - Local C203 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo@atosorigin.com

